



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXIX

Miércoles, 29 de agosto de 1962

Núm. 195

Depósito Legal: Z, num. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que el BOLETIN OFICIAL disponga de un ejemplar, donde permanecerá

Los señores Secretarios cuidarán de conservar los números de este Boletín coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Secretarios reciban este ejemplar en el sitio de consignación.

Se tendrá más estrecha responsabilidad de conservar los números de este Boletín coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 3.857

Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de julio de 1962, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones.

(Conclusión: Véase "B. O." núm. 194)

DIA 19

Comisión de Hacienda y Economía

Autorizar al Sr. Jefe del Servicio de Contribuciones para adquirir mobiliario con destino al mencionado Servicio, por un importe de pesetas 63.250.

—Desestimar la solicitud de revisión de la cifra de concierto de 23.000 pesetas señalada para la producción agropecuaria del año 1961 al Gremio Fiscal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Castejón de Alarba.

—Sobre designación representantes Juntas Periciales de Rústica.

—Idem idem.

—Idem idem.

—Idem idem.

—Aprobar la propuesta del señor Ingeniero Jefe de la Sección de Catastro sobre aprobación de facturas de material de Catastro, importante la cantidad de 5.200 pesetas.

—Idem la relación de dietas y gastos de viajes presentada por idem, importante la cantidad de pesetas 10.200.

—Aprobar los padrones del arbitrio provincial sobre rodaje y arrastre de vehículos no sujetos al pago de la patente nacional correspondiente al año 1962 a varios Ayuntamientos, importante 45.680 pesetas.

—Aprobar la cuenta de gastos y dietas de viaje del Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones correspondiente a abril de 1961, importante en total la cantidad de pesetas 9.445.

—Idem idem durante el mes de mayo de 1961, importante 17.613.

—Desestimar la reclamación interpuesta por D. Francisco Martín Gómez, vecino de Torralba de los Frailes, contra liquidación importante 597'57 pesetas, por carecer el recurrente de la legitimación necesaria para interponer recurso.

—Idem la formulada por D. Eulogio Román Chueca, vecino de Tauste, contra liquidaciones definitivas por arbitrio sobre la riqueza agropecuaria años 1959 y 1960, importantes 1.111 y 651,75 pesetas, respectivamente.

—Desestimar la reclamación formulada por Antonio Palacio Castro en nombre y representación de "Cometa", S. A., contra liquidación por arbitrio sobre la riqueza transformada correspondiente al año 1961, importante la cantidad de 1.732,50 ptas.

—Estimar la reclamación formulada por Casimiro Cubeles Borruey, vecino de Caspe, contra liquidación pro-

visional importante la cantidad de 2.100 pesetas, por arbitrio sobre la riqueza transformada correspondiente al año 1961.

Comisión Administradora del Fondo de Inspección

Aprobar el pago de facturas de sellos con destino a franquicia de notificaciones del Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones, importante la cantidad de 900 ptas.

—Aprobar la relación de gastos de material del Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones, importante la cantidad de 3.712 pesetas.

—Idem el pago de facturas, cuyo importe asciende en total a pesetas 25.583'80, correspondiente a gastos de material del mencionado Servicio.

—Idem idem importante pesetas 10.505'99 correspondiente a idem, durante el cuarto trimestre de 1961.

Comisión de Hacienda y Economía

Autorizar al Sr. Jefe de la Sección Provincial de Administración Local para adquirir una multicopista modelo "Auxmar" en el precio de 6.958 pesetas.

DIA 20

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Aprobar la cuentas presentadas por el Ilte. Sr. D. Joaquín Mateo Blanco, por un importe de 10.000 pesetas, correspondientes a gastos efectuados para atenciones del "Club del Libro".

Comisión de Gobernación

Aprobar facturas por gastos diversos de la Corporación por un importe de 7.329,20 pesetas.

—Idem idem por un importe de 50.995,19 pesetas.

—Idem idem por un importe de 27.565,86 pesetas.

—Idem idem por un importe de 9.336,50 pesetas.

—Aprobar las cuentas presentadas por el Sr. Secretario particular de la Presidencia, importantes 10.000 pesetas, correspondientes a gastos de representación de la Corporación.

—Idem la de D. Enrique González, importe de gastos efectuados por la Secretaría particular de la Presidencia, por un importe de 2.386 pesetas.

—Aprobar facturas por un importe de 3.958,20 pesetas, correspondiente a gastos en el Gobierno Civil.

—Abonar al Ilre. Sr. D. Estanislao Sánchez importe de los gastos ocasionados con motivo de su viaje a Madrid para resolver asuntos de carácter oficial ante la Dirección General de Sanidad, la cantidad de 1.568 pesetas.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Autorizar a D. Alejandro Martín Sancho, vecino de Zaragoza, para ejecutar obras para cercar un terreno de su propiedad.

—Aprobar la cuenta-presentada por el Sr. Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras Provinciales correspondiente al empleo de un cilindro de tracción animal por "Eicisa", Compañía Constructora, importante pesetas 7.920.

—Aprobación cuenta primera quincena junio 1962, importante 61.626 correspondiente a la conservación de caminos vecinales y puentes económicos.

—Aprobar relación valorada y certificación número 1 de obra ejecutada en la reparación del camino vecinal número 626, importante 125.686 pesetas.

—Idem la número 1 de idem en el idem número 679, importante pesetas 121.013,84.

—Idem la número 8 de idem en el idem número 606, importante pesetas 325.820'49.

—Idem la número 3 de obra ejecutada en la supresión de badenes y pavimentación asfáltica en la carretera de Ateca a Torrijo, importante 160.567,27 pesetas.

—Aceptar la oferta formulada por D. Ilancio Pascual Baquedano y enajenar por concierto directo la madera procedente de la poda y tala de árboles de la carretera de Borja, y

por un precio de 1.000 pesetas por tonelada métrica en almacén.

—Autorizar a D.^a Isidora Minguez Teresa, vecina de Almonacid de la Cuba, para arrancar 12 metros cúbicos de piedra de cantera lindante con el camino vecinal de Almonacid de la Cuba a la carretera de Daroca a Belchite.

—Idem a D. Carmelo Ezpeleta Sancho, vecino de Pedrola, para reparar una tapia de cerramiento en huerto de su propiedad.

—Aprobar la liquidación de las obras de reparación de los caminos vecinales números 409-10, importante 76.546,73 pesetas.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Autorizar el ingreso en el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat de Carmelo Sebastián Martínez.

Comisión de Hacienda y Economía

Conceder una gratificación de pesetas 6.000 a cada uno de los Directores de los distintos Establecimientos de Beneficencia y otra de 3.500 pesetas a un oficial auxiliar administrativo por los trabajos de mayor responsabilidad realizados durante el primer semestre del año 1962.

DIA 26

Comisión de Personal y Plantillas

Abonar relación de gastos y dietas devengadas por diversos desplazamientos durante junio por los chóferes de la Corporación, por un importe de 570 pesetas.

Comisión de Hacienda y Economía

Sobre revisión de concierto al Gremio Fiscal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Villafeliche, fijado en la cantidad de 46.000 pesetas, y señalar una cifra en pesetas 34.000.

—Aprobar las actas de invitación por arbitrio sobre la producción agropecuaria del año 1961 levantadas en Garrapinillos, importante 88.100'62 pesetas por cuotas.

—Idem las del año idem levantadas en Barrio de Santa Isabel, importantes 51.974'10 pesetas por idem.

—Sobre prórroga plazo presentación declaraciones arbitrio industrial hasta el día 31 de julio de 1962.

—Estimar la reclamación formulada por D. Leoncio Ansó Lambea, vecino de Tauste, contra liquidaciones definitivas por arbitrio sobre la riqueza

agropecuaria de los años 1959 y 1960, importantes 6.402 pesetas y pesetas 3.825'25, respectivamente, practicando nueva liquidación.

—Idem la formulada por D. José Vera Laborda, vecino de Tauste, contra liquidaciones por arbitrio sobre la riqueza agropecuaria, importantes 23.468'50 y 16.035'25 pesetas, respectivamente, procediéndose a efectuar la comprobación reglamentaria de la situación de este contribuyente.

—Idem la formulada por D. José Murillo Salas, vecino de idem, contra actas de invitación por arbitrio sobre la riqueza agropecuaria de los años 1959 y 1960, importantes 14.335'75 pesetas y 8.604'75 pesetas, respectivamente, anulando las liquidaciones.

—Aprobar la relación de gastos de dietas y viaje presentadas por el señor Ingeniero Jefe de la Sección de Catastro, importante la cantidad de 9.800 pesetas, por visitas de inspección para comprobación de las cifras de concierto para pago del arbitrio sobre la riqueza agropecuaria del año 1961.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar la factura de "Construcciones "Arga" por suministros efectuados al Hogar Pignatelli, importante la cantidad de 21.708'10 pesetas.

—Aprobar la relación de jornales y cargas sociales satisfechos a los productores de los distintos talleres del Hogar Pignatelli durante el mes de junio, importante 144.005'47 pesetas.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de los ingresos efectuados por la Dirección del Hogar Pignatelli en la Administración de Arbitrios de esta Corporación durante enero de 1962, importante pesetas 44.591.

—Idem idem por la Dirección de Maternidad durante mayo de 1962, importante 30.456'75 pesetas.

—Aprobar la relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Doz, de Tarazona, durante mayo de 1962, importante la cantidad de 66.375'75 pesetas.

—Aprobar la nómina de estancias causadas durante el mes de junio de 1962 por enfermos de este provincia en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios, de Calafell, importante pesetas 3.240.

—Idem la de estancias causadas en el Guardería Infantil del Refugio, importante la cantidad de 3.840 pesetas.

—Idem idem por enfermos de esta provincia en el Instituto de Nuestra Señora de Montserrat, de Caldas de Malavella, durante junio 1962, importante 5.160 pesetas.

—Idem durante el mes de mayo de 1962 por idem en el Sanatorio de San Baudilio de Llobregat, importante 930 pesetas.

—Idem durante junio de 1962 por idem en el Instituto Asilo de Carabanchel Alto, importante 4.500 pesetas.

—Aprobar la nómina presentada por el Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona relativa a las estancias causadas por menores de esta provincia en sus Establecimientos auxiliares durante junio de 1962, importante 30 pesetas.

—Idem la presentada por el idem de Tarragona relativa a idem durante mayo de 1962, importante 31 pesetas.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de un acogido.

—Idem la de otro idem.

—Autorizar la salida temporal de dos niños del Hogar Infantil de Calatayud.

—Autorizar la entrega de un niño nacido en Maternidad.

—Autorizar un ingreso en el Hogar Pignatelli.

—Autorizar el idem en el idem de dos niñas.

—Idem en el idem de una niña.

—Idem en el Hogar Infantil de Calatayud de una niña.

—Concesión de un premio de pesetas 1.500 en concepto de socorro de lactancia a D. Angel Asin Aguas por parto doble de su esposa.

—Autorizar el ingreso en el Departamento de Dementes del Hogar Infantil de una enferma.

DIA 30

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Pignatelli durante junio de 1962, importante 80.022'77 pesetas.

—Idem por el Pabellón de Anormales del Hogar Pignatelli durante junio de 1962, importante pesetas 1.098'60.

—Idem por idem durante mayo de 1962, importante 230.910'70 pesetas.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de los ingresos efectuados por la Dirección del Hogar Pignatelli en la Administración de Arbitrios de la Corporación duran-

te febrero de 1962, importante pesetas 36.485'40.

—Aprobar la factura presentada por Garaje Palafox por el servicio de ambulancia para traslado de enfermos pobres de esta provincia al Hospital Provincial durante junio de 1962, importante 1.772 pesetas.

—Idem la presentada por "Neotécnica" por suministros efectuados al Hospital, importante 88.865 pesetas.

—Aprobar las facturas justificantes remitidas por la Dirección del Hospital Provincial, importantes pesetas 21.564'46, por suministros efectuados a dicho Establecimiento.

—Idem las remitidas por Maternidad Provincial, importantes pesetas 4.342 por idem.

—Quedar enterada la Presidencia de que por la Dirección de Maternidad e Inclusa Provincial ha sido ingresada en la Administración de Arbitrios la cantidad de 25.624'25 pesetas correspondientes a los ingresos obtenidos en el Establecimiento durante el mes de junio de 1962.

—Aprobar la factura presentada por D. Francisco Rivas Vicén por suministros efectuados al Hogar Infantil de Calatayud, importante pesetas 13.671.

—Aprobar la nómina de estancias causadas durante el mes de junio de 1962 por enfermos de esta provincia en el Instituto Torremar, de San Ginés de Vilasar, importante 9.900 pesetas.

—Idem de estancias y gastos de tratamiento causadas por idem durante idem en las Clínicas de la Facultad de Medicina de Zaragoza, importante la cantidad de 30.235'62 pesetas.

—Idem la nómina presentada por el Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza relativa a las estancias causadas por menores de esta provincia en sus Establecimientos auxiliares durante junio de 1962, importante 2.613' pesetas.

—Idem la presentada por el de Huesca relativa a idem durante idem, importante 15 pesetas.

—Autorizar un ingreso en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de un acogido.

—Ratificar la entrega de un niño nacido en Maternidad.

—Autorizar la entrega de una niña nacida en idem.

—Autorizar la salida del Hogar Pignatelli de una acogida.

—Aprobar las facturas justificantes remitidas por la Dirección del

Hogar Pignatelli por suministros efectuados a los talleres del mismo, importantes la cantidad de pesetas 19.439'61.

—Idem la de "Compañía General de Carbones", S. A., por suministros efectuados al Hogar Infantil de Calatayud, importante la cantidad de 15.278'75 pesetas.

—Aprobar la nómina de estancias causadas durante junio de 1962 por enfermos de esta provincia en el Sanatorio de San Baudilio de Llobregat, importante 54.570 pesetas.

—Idem durante idem por idem en el Instituto para Deficientes Mentales, de Pamplona, importante pesetas 1.000.

—Idem causadas durante mayo y junio de 1962 por idem en el Sanatorio Marítimo de Gorniz, importante 1.980 pesetas.

—Idem causadas durante junio de 1962 por idem en el Instituto Pedro Mata, de Reus, importante 39.120 pesetas.

—Idem la presentada por la Dirección del Hogar Infantil de Calatayud, importante 4.250 pesetas, relativa a estancias causadas por menores de esta provincia a cargo del Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza correspondiente al mes de junio de 1962.

—Idem la presentada por la Dirección del Departamento de Dementes del Hogar Infantil de Calatayud, importante 450 pesetas, correspondiente a las estancias causadas por una enferma a cargo del Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza correspondiente a idem.

—Idem la presentada por la Dirección del Hogar Infantil de Calatayud, importante 19.740 pesetas, relativa a las estancias causadas por menores de esta provincia a cargo de la Junta Provincial de Protección de Menores de Zaragoza correspondiente a idem.

—Reclamar a los familiares de los enfermos, dementes y acogidos las estancias causadas durante el mes de junio, importantes en total 44.663 pesetas.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de una acogida.

—Idem la idem de otra idem.

—Idem del Hogar Infantil de Calatayud de un niño.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Infantil de Calatayud de una niña.

—Idem del idem de un niño.

—Ratificar la entrega de una niña nacida en Maternidad.

—Autorizar un ingreso en el Asilo de Nuestra Señora de Montserrat, de Caldas de Malavella.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobar la cuenta de medicamentos suministrados a la Vaquería Provincial durante el segundo trimestre del año actual presentada por el Hospital Provincial, y que importa pesetas 294'45.

—Aprobar el recibo presentado por "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A., por suministro de fluido eléctrico a la Vaquería Provincial correspondiente a junio de 1962, importante la cantidad de 40'30 pesetas.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar las actas de invitación por arbitrio sobre la riqueza agropecuaria del año 1961 levantadas en Langa del Castillo, importantes pesetas 50.699'25 por cuotas.

—Idem las del año idem levantadas en San Juan, importantes pesetas 14.070 por idem.

—Idem las del año idem levantadas en Zaragoza, importantes pesetas 157.506 por idem.

—Idem las del año idem levantadas en idem, importantes pesetas 33.116'04 por idem.

—Aprobar dietas y gastos de locomoción, importantes 5.916 pesetas, correspondientes a visitas de inspección para comprobación de cifras para pago del arbitrio sobre la riqueza agropecuaria del año 1961.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar las actas de invitación levantadas por el Sr. Inspector de la Plaza de Toros de esta ciudad correspondiente a los espectáculos celebrados desde el 8 al 15 de octubre de 1961, ambos inclusive, así como de los abonos de la temporada 1961 y feria del Pilar del mismo año, que importan en total 517.403'52 pesetas.

—Autorizar a la Banda Provincial de Música para actuar el día 16 de julio de 1962 en los actos celebrados en honor de la Virgen del Carmen.

Comisión de Personal y Plantillas

Autorizar a D. Ramón Lambea, Auxiliar del Negociado de Agricultura, para que realice dos horas extraordinarias todos los días.

—Idem a los funcionarios del Negociado de Beneficencia y Obras Sociales.

—Aprobar la relación de gastos efectuados por el encargado del Servicio de Subalternos del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia por el traslado a la Leprosaría de Fontilles de una enferma, importante 375 pesetas.

—Aprobar las facturas de gastos del Servicio Médico - Farmacéutico, cuyo importe total asciende a pesetas 179.271'29.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar las actas de invitación por arbitrio sobre la producción agropecuaria del año 1961 levantadas en Juslibol, importantes 10.825 pesetas por cuotas.

—Idem las del año idem levantadas en Zaragoza, importantes pesetas 67.554'60 por idem.

—Idem las del año idem levantadas en idem, importantes 57.583 pesetas por idem.

—Idem las del año idem levantadas en Miralbueno, importantes pesetas 64.712'60 por idem.

—Estimar la reclamación formulada por D. Carmela Aznárez Igual, vecino de Sadaba, contra actas de invitación por arbitrio sobre la riqueza agropecuaria de los años 1959-60.

—Desestimar la solicitud de revisión de la cifra de concierto de Lecínena señalada para la producción agropecuaria del año 1960 el Gremio Fiscal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Lecínena.

—Aprobar la relación de gastos de dietas y viajes presentada por el Sr. Ingeniero Jefe de la Sección de Catastro, importante la cantidad de 10.000 pesetas, por visitas de inspección para la comprobación de cifras de concierto para pago del arbitrio sobre la riqueza agropecuaria del año 1961.

—Dar traslado del escrito recibido de la Delegación de Hacienda al señor Interventor de Fondos provinciales y al señor Ingeniero Jefe de la Sección de Catastro para su informe y debido estudio.

Comisión de Cooperación

Abonar al Ayuntamiento de Quinto de Ebro la cantidad de 44.000 pesetas en concepto de ayuda técnica destinada a la redacción del proyecto de saneamiento de la citada localidad.

Comisión de Propiedades

Aprobar facturas cuyo importe en total asciende a 151.150'88 pesetas.

DÍA 31

Comisión de Gobernación

Designar a los Iltes. Sres. D. Daniel Lozano Sánchez y D. José Lázaro Rubio para que en calidad de becarios asistan al III Concurso de Verano sobre "Problemas Políticos de la Vida Local" que se celebrará en Peñíscola.

Zaragoza, 31 de julio de 1962. — El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION CUARTA

Núm. 4.055

Recaudación de Contribuciones

D. Luis Ucero Martín, Recaudador de Hacienda de la zona de Borja;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución rústica y años 1950 al 1956, del pueblo de Boquiñeni, se ha dictado con fecha 20 de agosto de 1962 la siguiente

Providencia.—Autorizada por la Tesorería de Hacienda en 31 de julio de 1962, conforme al artículo 103 del Estatuto de Recaudación, la subasta de bienes e inmuebles de los deudores que figuran en este expediente, y cuyo embargo se realizó por providencia dictada con fecha 10 de mayo de 1962, se acuerda la celebración de la misma el día 1.º de octubre, a las once horas y en el Juzgado de paz del pueblo de Boquiñeni, a base de posturas que cubran las dos terceras partes de los respectivos tipos de subasta, que será presidido por el Sr. Juez comarcal, y en el que se observarán las prescripciones del artículo 103 del propio Estatuto.

Notifíquese esta providencia a los deudores y acreedores hipotecarios, en su caso, y anúnciese al público en el "Boletín Oficial" de la provincia, y por medio de edicto en la Casa Consistorial de Boquiñeni.

Nombre y apellidos de los deudores, situación y cabida de las fincas

Segundo Coscolla Carcas: Un campo en la partida de monte "Blanco", de cabida 87 áreas 50 centiáreas, que linda: al Norte, Hnos. Carcas Cuartero; Sur, Antonio Tabuena y hermano; Este, carretera, y Oeste, Fermín Mateó.

Un campo sito en la partida de monte "Blanco", de 67 áreas 50 centiáreas, que linda: al Norte, Juan Solsona y Ayuntamiento; Sur, cami-

no; Este y Oeste, Ayuntamiento. Valor para la subasta, 4.295'40 pesetas.

Condiciones para la subasta

1.ª Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria en otro caso) estarán de manifiesto en esta Recaudación hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que los rematantes deberán promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta).

2.ª Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.ª Los rematantes vendrán obligados a entregar en la Recaudación en el acto, o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito.

4.ª Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse los adjudicatarios a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

5.ª A los deudores de este expediente declarados en rebeldía se les notifica por medio del presente edicto.

Advertencia.—Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas, antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, récargos y costas del procedimiento.

Borja, 22 de agosto de 1962.—El Recaudador, Luis Uceró Martín. — V.º B.º: El Jefe del Servicio, (ilegible).

SECCION SEXTA

Núm. 4.056

ASIN

Por acuerdo de este Ayuntamiento, a los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta de pastos del monte

"Dehesa de Bartieco", para el año forestal 1962-63, por el precio en alza de 31.050 pesetas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, y hora de las once.

Caso de quedar desierta esta subasta se celebrará otra a los diez días hábiles siguientes.

Las proposiciones deberán presentarse por escrito con sujeción al modelo que se transcribe al pie de este anuncio, en pliego cerrado, acompañando el resguardo del depósito provisional del 5 por 1000 del precio base de la subasta, y se presentarán hasta media hora antes de la señalada para la subasta en la Mesa del Ayuntamiento.

Las condiciones facultativas y económicas con sujeción a las cuales se celebrará la licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables, en horas de oficina.

Asin, 22 de agosto de 1962.—El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

D., vecino de, con domicilio en, bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir la subasta de pastos del monte "Dehesa de Bartieco", durante el año forestal 1962-63, se obliga a hacerse cargo del aprovechamiento, con estricta sujeción a las condiciones expuestas, por la cantidad de pesetas (en letra).
..... a de 1962.

(Firma y rúbrica)

Núm. 4.070

CADRETE

Aprobados por este Ayuntamiento los padrones de cobro de diferentes exacciones municipales y que más abajo se citan, se hallan expuestos al público en la Secretaría de esta Corporación municipal por término de quince días, para que puedan ser examinados y, en su caso, presentar en este Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes los interesados dentro del plazo reglamentario:

Padrón de aprovechamiento de pastos del segundo semestre de 1962.

Padrón de la tasa sobre ganado vacuno estabulado del segundo semestre de 1962.

Cadrete, 17 de agosto de 1962.—El Alcalde accidental, Julián Pintanel.

Núm. 4.068

EL FRASNO

El 16 de septiembre, a las once horas, con arreglo al pliego de condiciones que publica el "Boletín Oficial" de la provincia de 1.º del actual, se celebrará en la Casa Consistorial la subasta de pastos para el año 1962 y 1963 de los montes "Barranquilla", "Pietas" y "El Maguillo", para 750 lanares y 30 cabrias, por el precio de 16.800 pesetas.

Si quedare desierta se celebrará segunda media hora más tarde.

El Frasno, 22 de agosto de 1962.—El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.067

INOGES

El día 17 de septiembre, a las dieciocho horas, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia del 1.º de agosto, se celebrará en la Casa Consistorial la subasta de pastos para el año 1962-63 de los montes "Barderas", "Umbria" y "La Serretilla", para 800 lanares, por el precio de pesetas 16.000.

Si quedare desierta se celebrará segunda media hora más tarde.

Los gastos de anuncio serán de cuenta del rematante.

Inogés, 22 de agosto de 1962.—El Alcalde, Nicanor Cortés.

Núm. 4.062

NOMBREVILLA

De conformidad con el Plan general de aprovechamientos publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia - extraordinario de fecha 1.º de agosto actual, que ha de regir durante el año forestal 1962 y 1963 se saca a pública subasta (de la pertenencia de este Municipio) el siguiente:

a) Aprovechamiento de pastos del monte número 128 a) del Catálogo, denominado "Los Comunales", para 300 reses lanares y 5 cabrios, por el tipo de tasación, en alza, de pesetas 4.500.

b) Duración del contrato: Año forestal.

c) Pliego de condiciones y Plan general: El pliego de condiciones y Plan general de aprovechamientos, al objeto de que puedan ser examina-

dos y oír reclamaciones, quedan expuestos al público por espacio de ocho días, los que empezarán a regir a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

d) Fianza provisional: El 5 % del tipo de licitación.

e) Fianza definitiva: El 10 por 100 del importe del remate.

f) Las plicas para optar a la subasta, ajustadas en un todo al modelo que se inserta a continuación y reintegradas con timbre del Estado por valor de 6 pesetas se presentarán, en sobre cerrado, todos los días laborables hasta el día 24 de septiembre próximo, en la Secretaría del Ayuntamiento y durante el horario de oficina. Debiendo acompañarse la declaración jurada que determina el apartado tercero del art. 30 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y resguardo justificante de haber hecho la fianza provisional.

g) La subasta o apertura de plicas tendrá lugar en la Casa del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, el día 25 de septiembre próximo, a las doce horas.

h) Caso de resultar desierta la subasta se celebrará otra segunda, en el mismo local y con iguales condiciones y tipo de licitación el día 28 de septiembre próximo, a las doce horas.

Nombrevilla, 22 de agosto de 1962. — El Alcalde, Antonio Castillo.

Modelo de proposición

D., mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado de los pliegos de condiciones facultativos y económico-administrativos que acepta, ofrece la cantidad de pesetas céntimos (en letra) por la adjudicación a su favor del aprovechamiento de pastos del monte catalogado "Los Comunales", número 128 a), de la pertenencia del Municipio de Nombrevilla, conforme al Plan general de aprovechamientos forestales y pliego de condiciones.

Nombrevilla, de de 1962.

Núm. 4.066

OLVES

Por acuerdo de esta Corporación y con arreglo al pliego de condicio-

nes obrante en la Secretaría municipal y que se halla expuesto al público por el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el día 27 de septiembre próximo, a las dieciséis horas, se celebrará en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, la subasta, por el sistema de pujas a la llana, según costumbre tradicional, de los aprovechamientos forestales siguientes:

Nombre del monte, "La Sierra".

Clase de aprovechamiento, pastos lanar.

Cabida a pastar, 150 hectáreas.

Número de cabezas, 750 al mes.

Tasación, 6.000 pesetas.

Tasas, 980 pesetas.

Epoca del disfrute, del 1.º de marzo el 31 de julio de 1963.

En caso de resultar desierta esta subasta, se celebrará otra segunda a la misma hora del día siguiente y bajo las mismas condiciones que han de regir para la primera.

Olvés, 24 de agosto de 1962. — El Alcalde, Alfredo Fuentes Pardo.

Núm. 4.072

RETASCON

De conformidad con el Plan general de aprovechamientos publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia extraordinario de fecha 1.º de agosto actual, que ha de regir durante el año forestal 1962 y 1963, se saca a pública de la pertenencia de este Municipio los siguientes:

a) Aprovechamiento de pastos del monte número 121 a) del Catálogo, denominado "Comunal", para 1.000 reses lanares y 5 de cabrio, por el tipo de tasación, en alza, de pesetas 10.000.

Idem idem del monte número 121 b) del Catálogo, denominado "Dehesa Esperizonal", para 1.000 reses lanares y 5 cabrio, tasación, en alza, de 4.000 pesetas.

b) Duración del contrato: Año forestal.

c) Pliego de condiciones y plan general: El pliego de condiciones y Plan general se aprovecha, al objeto de que puedan ser examinados y oír reclamaciones, quedan expuestos al público por espacio de ocho días, los que empezarán a regir a partir del siguiente al de la inser-

ción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

d) Fianza provisional: El 5 % del tipo de licitación.

e) Fianza definitiva: El 10 % del importe de remate.

f) Las plicas para optar a la subasta, acompañadas del resguardo de la fianza provisional y declaración jurada que se precisa según el apartado tercero del artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debidamente reintegradas, se presentarán todos los días laborables hasta el día 25 de septiembre próximo, en la Secretaría del Ayuntamiento y durante el horario de oficina.

g) La subasta o apertura de plicas tendrá lugar en la Casa del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, el día 26 de septiembre próximo, a las diecinueve horas.

h) Caso de resultar desierta la subasta se celebrará otra segunda, en el mismo local y con iguales condiciones y tipo de licitación, el día 29 de septiembre próximo, a las diecinueve horas.

i) Las proposiciones para tomar parte en la subasta se ajustarán en un todo al modelo que se inserta a continuación, debiendo presentarse una proposición por cada aprovechamiento objeto de subasta.

Retascón, 21 de agosto de 1962. — El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

D., mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con documento nacional de identidad número..., expedido en..., enterado de los pliegos de condiciones facultativos y económico - administrativos que acepta, ofrece la cantidad de pesetas céntimos (en letra) por la adjudicación a su favor del aprovechamiento de pastos del monte número del Catálogo de los de utilidad pública, conforme al Plan general de aprovechamientos forestales y pliego de condiciones.

Retascón, de de 1962.

Núm. 4.050

TORRELLAS

Por acuerdo de este Ayuntamiento se saca a subasta el aprovechamiento de los pastos del monte de utilidad pública denominado "Los Lomba-

cos", catalogados con el número 254-B, por el tipo de tasación de pesetas 4.800, para 60 cabezas lanares mayores y año forestal de 1962/63, de conformidad con el Plan general de aprovechamientos forestales.

1.º Los pliegos de condiciones económico-administrativos redactados por este Ayuntamiento estarán expuestos al público durante ocho días consecutivos, como previene el artículo 24 del Reglamento de Contratación Municipal.

2.º Transcurrido dicho plazo y subsanadas las reclamaciones que se puedan formular, se celebrará dicha subasta a los veinte días hábiles contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

3.º La fianza provisional será del 5 por 100 y la definitiva será la del 10 por 100 del remate.

4.º La apertura de las plicas, que se recibirán en la Secretaría del Ayuntamiento en las horas de oficina hasta media hora antes de la subasta, tendrá lugar ante el Sr. Alcalde o Concejales en quien pueda delegar y asistencia del Sr. Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, en la Casa Consistorial.

El modelo de las plicas se halla expuesto en la referida Secretaría.

5.º Si quedase desierta, se celebrará otra nueva, con las mismas características y sin volver a ser anunciada, ocho días precisamente después de celebrada la primera, siendo siempre estos días y plazos hábiles y laborables.

Torrellas, 30 de agosto de 1962.—
El Alcalde, Serafin Lacarta.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 4.075

JUZGADO NUM. 4

D. Ricardo Mur Linares, Magistrado, Juez de instrucción del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en providencia de esta fecha dictada en pieza de responsabilidad civil del sumario 225 de 1958, sobre falsedad y estafa, contra María Isabel Gómez Lahuerta, mayor de edad y en ignorado paradero, se ha acordado sacar a subasta por primera vez y término de ocho días los siguientes bienes:

Una medalla de oro redonda de 18 kilates y una cadena de igual mate-

rial y kilates. Tasadas en 1.600 pesetas.

Unos pendientes de oro con zafiros blancos. Tasados en 500 pesetas.

Se venden para hacer pago de las costas impuestas, y se ha señalado para el remate en la sala - audiencia de este Juzgado el día 12 de septiembre próximo, a las once horas; advirtiéndose a los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y sin que se haga la consignación del 10 por 100.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintiuno de agosto de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez, Ricardo Mur.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 4.041

ATECA

D. Felipe de la Cueva Vázquez, Juez de instrucción de Ateca y su partido;

Hago saber: Que cumpliendo lo acordado en la pieza de responsabilidad civil dimanante del sumario 92 de 1961, sobre desacato, contra Francisco Mateo Mateo, se saca a la venta en pública subasta por tercera vez, término legal de veinte días y sin sujeción a tipo, el siguiente inmueble embargado a dicho procesado.

Una bodega sita en la partida "El Navajo", término de Cabolafuente, que linda: por la derecha, con Julián Vicente; izquierda, con José Marruedo; espalda, con Evaristo Marco, y frente, con camino; tasada pericialmente en 8.000 pesetas.

Se hace constar que para el remate se ha señalado el día 26 de septiembre, a las doce horas, en la sala-audiencia de este Juzgado; que los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o establecimiento público destinado al efecto, el 10 por 100 del avalúo: la finca no consta inscrita en el Registro de la Propiedad, hallándose libre de cargas y no constando títulos de propiedad de la misma.

Dado en Ateca a veintitrés de agosto de mil novecientos sesenta y dos. El Juez de instrucción, Felipe de la Cueva.— El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.018

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 466 de 1962 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Jean Alexandre Moncade, de 29 años, hijo de René y Soledad, natural de Bayona (Francia), en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en Predicadores, núm. 58, 2.º) el día 9 de septiembre próximo y hora de las once treinta de la mañana, al objeto de celebrar juicio por lesiones por colisión.

Zaragoza a veintiuno de agosto de mil novecientos sesenta y dos.— El Secretario, Lucio Guinda.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 4.034

JUZGADO NUM. 3

D. Rogelio Gállego Moré, Juez municipal propietario del Juzgado municipal número 3 de los de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago de las responsabilidades acordadas en el juicio verbal civil instado por la entidad "Abraín Hermanos", S. R. C., de esta capital, representada por el Procurador Sr. Barrachina Mateo, contra D. Miguel Orantes Alvarez, vecino de Lanjarón (Granada), sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta por primera vez, cuya subasta tendrá lugar en la sala - audiencia de este Juzgado (sito en Predicadores, 58, segundo), el día 3 de septiembre próximo, a las diez treinta horas de su mañana, los siguientes bienes propiedad del demandado:

Una radio marca "Telefunken", de cinco lámparas. Tasada en 1.000 pesetas.

Una máquina de coser marca "Sigma". Tasada en 2.500 pesetas.

Total de tasación, 3.500 pesetas.

Se hace saber: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir su documentación y prestar fianza del 10 por 100 del importe de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos al acto; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del importe de la tasación, y que los

bienes embargados se hallan en poder del demandado D. Miguel Orantes Alvarez, con domicilio en calle San Roque, número 7, de Lanjarón (Granada), quien los exhibirá a las personas que se interesen por esta su-
basta.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a diez de agosto de mil novecientos sesenta y dos. — El Juez municipal, Rogelio Gállego. — Por su mandato: El Secretario, (ilegible)

Núm. 4.009

JUZGADO N.º 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 377 de 1962 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Consuelo Diloy Gascón, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad (Comandante Repollés, 9) para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 6 de septiembre y hora de las once treinta al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos.

Zaragoza a diecisiete de agosto de mil novecientos sesenta y dos. — El Secretario, Joaquín Gallardo.

Núm. 4.014

JUZGADO N.º 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 421 de 1962 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Marina Cerdán Tramullas, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en calle San Ildefonso, número 8, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 13 de septiem-

bre próximo y hora de las once y treinta, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por apropiación indebida.

Zaragoza, veintiocho de julio de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario, Joaquín Gallardo.

JUZGADOS COMARCALES

Núm. 3.968

CALATAYUD

Cédula de citación

En providencia dictada por el señor Juez comarcal de esta ciudad en el juicio verbal de faltas que se sigue con el número 49 del año actual por el hecho de lesiones por atropello, he acordado citar por medio de los "Boletines Oficiales" de las provincias de Madrid y Zaragoza al presunto denunciado Ricke Ewell, sargento de las Fuerzas de USA en España, que se encontraba destacado en Torrejón de Ardoz (Madrid), a fin de que comparezca ante este Juzgado comarcal (sito en el Paseo de Ramón y Cajal, número 4), el día 15 de septiembre próximo, a las doce horas, a la celebración del correspondiente juicio señalado, instruyéndoles de que, con arreglo al art. 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, no tendrá obligación de concurrir al acto del juicio y podrá dirigir a este Juzgado escrito alegando lo que estime conveniente a su defensa y apoderar persona que presente en aquel acto las pruebas que tuviere.

Calatayud a dieciocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario, Ramon de Apalategui.

JUZGADOS DE PAZ

Núm. 3.930

AINZON

Cédula de citación

El Sr. D. Félix Sanmartín Larroy, Juez de paz de esta villa, en provi-

dencia del día de la fecha, tiene acordado citar al autor o autores del hurto cometido en propiedad de don Gregorio Sanmartín Cintora, en la noche del día 16 al 17 del corriente, para que comparezcan ante este Juzgado el día 13 de septiembre próximo, a las once horas, para la celebración del correspondiente juicio de faltas, y se les advierte que si dejan de comparecer les parará el perjuicio consiguiente.

Ainzón a veintiuno de agosto de mil novecientos sesenta y dos. — El Secretario, Manuel de Pedro.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 4.078

COMUNIDAD DE REGANTES
DE LA VILLA DE MAGALLON

Convocatoria

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 de las Ordenanzas de la misma se convoca a los regantes para que el día 2 de septiembre próximo, a las once de la mañana, concurren al salón de sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar asamblea y tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas 1961 a 1962.

2.º Examen y aprobación del presupuesto para 1962 a 1963.

3.º Renovación bienal del Sindicato, Jurado de Riegos y Presidente de la Comunidad.

Si en el día y hora señalados no hubiere mayoría para tomar acuerdo, se celebrará segunda el día 7 de octubre próximo, en el mismo local y hora, tomándose acuerdos con los regantes que asistan.

Magallón, 17 de agosto de 1962.—
El Secretario, Domingo Morales. —
Visto bueno: El Presidente, Constantino Barrios.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Preto: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas.
Semestre	160 —
Año	300 —
Especial para Ayuntamientos; Año	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones